



PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2022- 187

Día Nacional para Realizarse la Prueba de Hepatitis C

POR CUANTO: El Gobierno de Puerto Rico conmemora el “Día Nacional para Realizarse la Prueba de Hepatitis C”, a fin de concienciar a la población respecto a los tipos de Hepatitis que existen y sus síntomas, así como educar acerca de las medidas adecuadas para la prevención de contagio y la detección temprana de esta enfermedad de alta incidencia

POR CUANTO: El Gobierno de Puerto Rico enfatiza la importancia de la prevención y aquilata la misión del Departamento de Salud en promover iniciativas de orientación sobre las medidas preventivas, los riesgos de contagio y las consecuencias de esta condición, que afecta a miles de personas en nuestra Isla;

POR CUANTO: Actualmente las personas con diagnóstico de Hepatitis C, en específico, tienen una opción de tratamiento seguro y eficaz. El diagnóstico temprano es esencial para lograr un enlace con cuidado médico ágil para evitar complicaciones a la salud y prevenir nuevas transmisiones en la comunidad;

POR CUANTO: El Departamento de Salud tiene como alta prioridad la identificación de necesidades para facilitar el acceso a la población a servicios preventivos y de tratamiento para las Hepatitis virales, así como estrategias científicamente validadas, cónsono con el *Viral Hepatitis National Strategic Plan for the United States: A roadmap to Elimination 2021-2025*;

POR TANTO: YO, PEDRO R. PIERLUISI, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Ley 42 - 2003, proclamo el 19 de mayo de 2022, **DÍA NACIONAL PARA REALIZARSE LA PRUEBA DE LA HEPATITIS C**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas e igualmente, a los medios de comunicación, a educarse, protegerse y tratarse de esta enfermedad prevenible y curable de acuerdo con los estándares científicos actuales, a fin de ofrecer la atención que amerita este asunto de salud pública.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 21 de abril de 2022.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 21 de abril de 2022.

OMAR J. MARRERO DÍAZ
Secretario de Estado

PEDRO R. PIERLUISI
Gobernador